



**PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

STG
SECRETARÍA TÉCNICA
DEL GABINETE

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, Artículo 84 Fracción XIX, Concursos para ocupar cargos públicos.

La Secretaría Técnica del Gabinete no cuenta con las facultades y/o atribuciones para realizar concursos para ocupar cargos públicos, de acuerdo al Decreto Administrativo mediante el cual se establece su Estructura Orgánica y se Reglamenta su Funcionamiento, publicado el 24 de abril de 2003, por lo que no se generan los siguiente hipervínculos:

- Al documento.
- A la versión pública del acta.
- Al sistema electrónico de convocatorias y/o concursos, en su caso.